



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa NACIONAL

NACIONAL



Sonora: arranca obra carretera



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, encabezaron el inicio de las obras de construcción y conservación de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes. Foto Presidencia CRISTINA GÓMEZ/P 3

Sheinbaum invita en Sonora a participar en las votaciones

Arrancan obras de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
BAVISPE, SON. 3

Desde la tierra natal del gobernador Alfonso Durazo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la labor del mandatario estatal: “muchas gracias, Alfonso, por todo lo que le has dado al estado de Sonora y al movimiento de transformación”.

La jefa del Ejecutivo encabezó ayer el arranque oficial de las obras de construcción y conservación de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes, que comunicará el estado con su vecino Chihuahua y mejorará la economía y el turismo en la región.

Aprovechó para referirse al mandatario estatal, presente en el acto junto con otros funcionarios federales: “es un gran gobernador del estado de Sonora, Alfonso, comprometido, trabajador, honesto, que quiere a su pueblo, además de eso, siempre que vengo a Sonora tengo el gusto de poder platicar con él porque es un hombre de mucho conocimiento, no solamente de la situación nacional, de la política, de la situación internacional y siempre es un gusto compartir y llenarse de este diálogo con los compañeros de nuestro movimiento”.

En ese acto se informó que la carretera tendrá una inversión de mil 859 millones de pesos, conta-

rá con dos carriles y el tiempo de recorrido será de hora y media. Se estima que esté terminada a finales de este año.

La mandataria recordó que esta obra fue una de las que su antecesor, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, le encargó concluir durante las giras de transición que realizaron a partir de que ella obtuvo el triunfo electoral.

“Me dijo: ‘te tengo que encargar algo muy importante. Me llevo algunos pendientes, algo que prometí al pueblo de Sonora es la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes’. Y nosotros somos de acción, no perdemos tiempo, así que hoy lo que venimos a anunciar es que ya se está haciendo la carretera, no que la vamos a hacer, sino que ya se está haciendo”, señaló Sheinbaum.

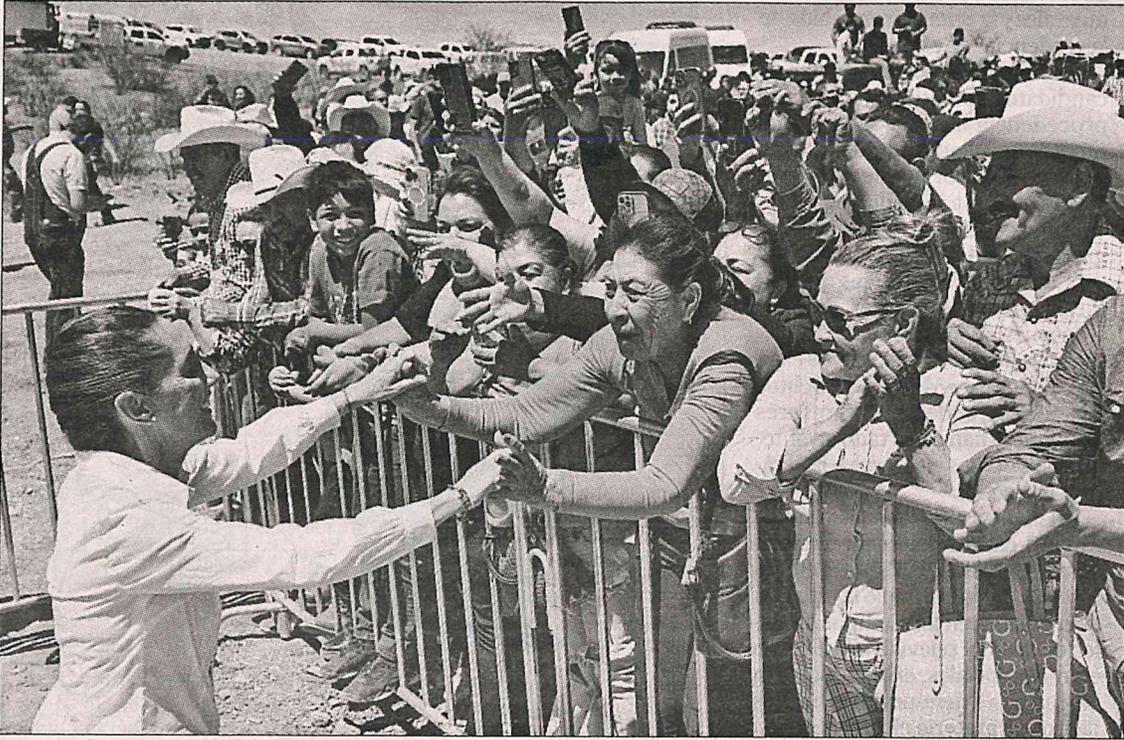
Por otro lado, ayer que arrancaron las campañas para la elección judicial, la Presidenta volvió a referirse a este tema, como lo ha hecho en sus más recientes giras por diferentes puntos del país.

Destacó que con este proceso, en el que se elegirán por voto popular a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia, México se convertirá “en el país más democrático del mundo”, pues en ninguna otra nación el pueblo elige a los representantes de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La mandataria lanzó la pregun-



(2)



ta a los asistentes si sabían qué pasará el próximo primero de junio. “La elección de los jueces, porque los otros eran corruptos”, gritó alguien.

Sheinbaum apoyó ese dicho: “miren que rápido lo dijo: ‘elección de los jueces, porque los otros eran bien corruptos’. Así nada más tan sencillo como eso, pero también tan profundo. Eso quiere decir con el pueblo todo y sin el pueblo nada”.

◀ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo visitó este domingo Sonora y agradeció al gobernador Alfonso Durazo sus trabajos: “muchas gracias, Alfonso, por todo lo que le has dado al estado y al movimiento de transformación”. Sobre la carretera informó que tendrá una inversión de mil 859 millones de pesos, contará con dos carriles y el tiempo de recorrido será de hora y media. Foto Presidencia



DECLARA QUE AÚN NO HA SIDO NOTIFICADA POR EL ORGANISMO ELECTORAL

Promociona Sheinbaum elección judicial, pese a prohibición del INE

Firmará un decreto para condonar a los maestros sus deudas con el Fovissste

43

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum, pese a la prohibición establecida por el Instituto Nacional Electoral (INE), promovió en su gira por Sonora la participación de la ciudadanía en la elección de jueces, magistrados y ministros del próximo 1 de junio.

Al encabezar el inicio de la construcción de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes, la mandataria, acompañada por el gobernador Alfonso Durazo, insistió en que México es “el país más

democrático del mundo”, porque no sólo se eligen a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, sino también al Poder Judicial.

“¿El 1 de junio qué va a pasar? Miren qué rápido lo dijo, elección de los jueces, porque los otros eran bien corruptos. (...) Ríen nuestros adversarios, cuando digo esto, pero es muy profundo, digo que somos el país más democrático del mundo, porque en ningún país del mundo se elige a los tres Poderes”, dijo.

El sábado, el INE aprobó un acuerdo que prohíbe a las personas servidoras públicas, autoridades e instituciones hacer uso de recursos públicos para promover el voto o la participación ciudadana en la elección judicial.

La mandataria, al ser cuestionada al respecto al término del acto, declaró que aún no ha sido notifi-



Optimismo. Sheinbaum dijo que México es el país más democrático del mundo.



cada por el INE.

Sheinbaum, por otra parte, aseguró que ante la imposición de aranceles de Estados Unidos, lo que “va a salvar a México” son los programas sociales, cuyo presupuesto asciende a 800 mil millones de pesos.

“¿Saben qué va a salvar a México? Que hay cuarta transformación y que el principio es ‘por el bien de todos, primero los pobres’. ¿Y cómo hacemos eso? Pues evidentemente con los Programas de Bienestar”, detalló la presidenta.

DECRETO MAGISTERIAL

En otro tema, Sheinbaum, en lugar de anular la reforma al ISSSTE de 2007, anunció que ofrecerá al magisterio el Fondo de Pensiones para el Bienestar para que se jubilen con el equivalente a su último salario.

Adelantó que este lunes, durante la mañana, firmará un decreto para condonar a los maestros sus deudas con el Fovissste; otorgar a esta institución la facultad de construir casas; congelar la edad de jubilación; y realizar foros en las escuelas para definir cómo modificar la carrera magisterial ante la eliminación del USICAMM.



Política social y obras de la 4T salvarán a México: Sheinbaum

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
BAVISPE, SON. 19

Este domingo, a cuatro días del miércoles 2 de abril, fecha que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, marcó para que su administración amplíe la imposición de aranceles a varios países, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la Cuarta Transformación salvará a la economía mexicana con los programas sociales y con obras públicas que impulsarán el desarrollo nacional.

La mandataria federal subrayó que, ante la amenaza de que se impongan tarifas a las exportaciones mexicanas, el modelo de transfor-

mación implementado en México es la garantía para enfrentar la nueva coyuntura.

“Ahora que estamos con esta nueva situación frente al gobierno de Estados Unidos, que puede imponer aranceles y todo esto que ya sabemos, ¿saben qué va a salvar a México? Que hay Cuarta Transformación y que el principio es: por el bien de todos, primero los pobres”, aseguró Sheinbaum Pardo.

En su gira por la frontera de Sonora, explicó en el segundo piso de la Cuarta Transformación se fortalece el desarrollo de la economía nacional con una derrama de 800 millones de pesos que van directamente a las familias a través de los programas sociales Apoyo para Adultos Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro,

para personas con discapacidad, becas a estudiantes y apoyos al campo.

Añadió que el programa de apoyo a adultos mayores cuenta con más de 500 millones de pesos, que se distribuyen a casi 13 millones de personas de 65 años y más en todo el país; recalcó que esos recursos van directamente a los beneficiarios sin condicionamiento alguno, contrario a lo que ocurría antes, cuando se daban ayudas a cambio de votos o de pertenecer a un partido político.

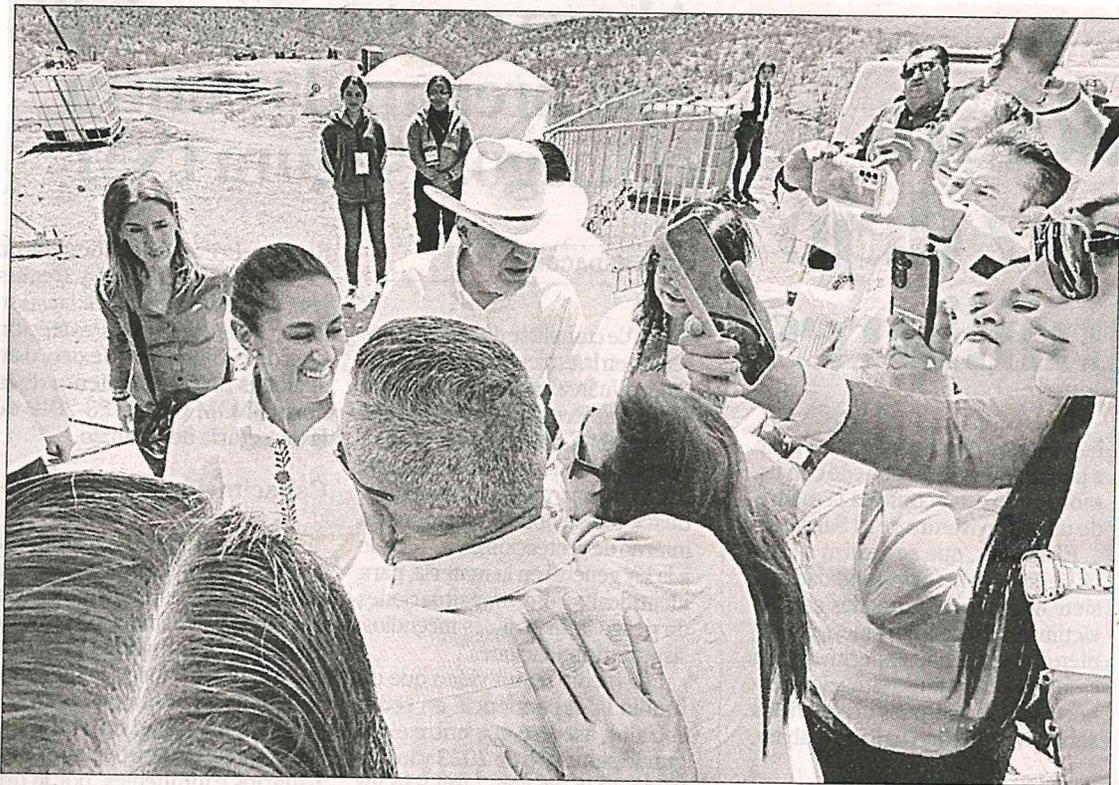
“Lo segundo es el impulso en la obra pública. Durante muchos años, durante todo el periodo neoliberal, la obra pública dejó de hacerse (...) El gobierno no invirtió en carreteras, en trenes, en desarrollo para el país”, expuso.



Plantea Sheinbaum complementar con Fondo del Bienestar pensiones del Issste

● Reitera la CNTE demanda de abrogar la ley de 2007 y regresar al sistema de jubilación solidario

C. GÓMEZ Y A. VILLASEÑOR/P9



MONTO FINAL, MAYOR QUE EN EL RÉGIMEN ANTIGUO

Pensiones de maestros se incrementarán con el Fondo para el Bienestar



“Abrogación de la Ley del Issste 2007 sería peor”, insiste Sheinbaum ante descontento del magisterio

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
BAVISPE, SON.

9

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dejó entrever que no se abrogará la Ley del Issste 2007 –como lo ha demandado el magisterio disidente–, en lugar de lo cual las pensiones de las y los maestros, y de otros derechohabientes del instituto, se igualarán con el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que lanzó el año pasado el ex mandatario Andrés Manuel López Obrador.

Al encabezar el arranque de los trabajos de construcción de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grande, en este municipio serrano del noreste de Sonora, la titular del Ejecutivo adelantó que en la mañana de hoy firmará una serie de decretos “en favor” de los mentores.

Explicó que al igualar con el Fondo de Pensiones para el Bienestar el llamado Régimen Décimo Transitorio del Issste –que establece las pensiones a empleados activos antes del 1º de abril de 2007 que no eligieron el cambio a cuentas individuales– resultará mayor el monto final para los trabajadores del Estado.

“Si un maestro gana, por ejemplo, 15 mil pesos mensuales, y está en régimen individual, y su pensión

es de 3 mil pesos mensuales, porque así de bárbaro fue lo que cambiaron en 2007, el Fondo de Pensiones para el Bienestar les iguala hasta los 15 mil pesos, así que se jubilan no con 3 mil, sino con 15 mil pesos, equivalente a su último salario. Eso es mejor incluso que el otro régimen que existía antes”, expuso la mandataria.

Ante algunas protestas que se lanzaron mientras explicaba lo anterior, Sheinbaum acotó: “Pero escúchenme, esa abrogación sería peor que este Fondo de Pensiones para el Bienestar(...) Lo que va a tocar para las personas en el Décimo Transitorio sería incluso menor que lo que significa el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Espero que lo escuchen mañana (hoy) en la mañana. ¿Les parece?”

Priorizar el diálogo

Aseveró que seguirá dialogando con los docentes del país porque “nunca vamos a actuar en contra de los maestros de México, nosotros no somos como en el neoliberalismo”.

En la conferencia en Palacio Nacional firmará decretos para condonar pagos y hacer quitas en “deudas impagables” en el Fovissste y para congelar la edad de la jubilación a la establecida en 2024; afirmó además que se reali-

▲ La mandataria prometió explicar los beneficios a favor de los mentores en la conferencia matutina de hoy. Foto La Jornada

zarán foros en todas las escuelas del país para discutir y acordar con los profesores cómo cambiar la carrera magisterial.

Antes del arranque del acto, la Presidenta fue abordada por líderes del Movimiento Sonorense Magisterial que le entregaron un manifiesto para expresarle las demandas del sector, entre ellas la misma abrogación de la Ley del Issste 2007; la mandataria destacó que ese decreto condonará adeudos del Fovissste, recibió el documento y comentó: “Mañana vean la mañana, ahí tendrán una respuesta”.

“

La Presidenta firmará acuerdos para condonar pago de adeudos en el Fovissste



Sheinbaum encabeza inicio de construcción de carretera Bavispe-Nuevas Casas Grandes

5 Nacional

“Es otra forma del desarrollo de nuestro país que se recupera con la Cuarta Transformación”, señaló la Presidenta Claudia Sheinbaum

Gira por Sonora

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

De cara a la nueva situación que vive México frente al gobierno de los Estados Unidos que puede poner aranceles, “lo que va a salvar a México, es que hay Cuarta Transformación”, así lo estableció la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Así lo señaló, en el marco de una gira de trabajo por el estado de Sonora, en donde la jefa del Ejecutivo Federal, acompañada del gobernador del estado, Alfonso Durazo Montaña, dio el banderazo de inicio de obras de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes.

VALOR DE LOS PROGRAMAS SOCIALES: MÁS DE 800 MMDP

En este contexto, subrayó la importancia de los programas de Bienestar, ya que, sin ellos, sostuvo, no tendríamos la situación económica que tiene México.

Sheinbaum Pardo enfatizó que el tamaño de los programas y bienestar tienen un valor superior a los 800 mil millones de pesos “que van directamente a las familias mexicanas”, recursos que se entregan de manera directa al pueblo, sin intermediarios, y es lo que permite que la economía “se esté moviendo... Todos esos apoyos permiten que haya una base para el desarrollo de nuestra economía”.

IMPULSO A LA OBRA PÚBLICA

En segundo término, se refirió al impulso a la obra pública, que durante todo el periodo neoliberal dejó de hacerse y antes había concesiones de carreteras para que lo hicieran los privados, empero, ahora con la Cuarta Transformación, el ex presidente López Obrador hizo el Tren Maya, la refinería Dos Bocas, carreteras y puertos.

Así que la carretera que se desarrolla

aquí, -ampliación de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes, Sonora-, “no solo es para poder comunicar y conectar a Sonora con Chihuahua y todas las comunidades alrededor de la carretera, sino que es inversión pública”, lo cual ayudará al mercado interno del país y es una de las grandes líneas de desarrollo que se tiene con el segundo piso de la Cuarta Transformación que se basa en la profunda frase de por el bien de todos primero los pobres”.

La Presidenta Claudia Sheinbaum con el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo en el marco del inicio de obras de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes

La Presidenta Claudia Sheinbaum La Presidenta Claudia Sheinbaum con el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo en el marco del inicio de obras de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes

VAN CON LA PRESIDENTA POR CURIOSIDAD

En este sentido, el gobernador Durazo Montaña enfatizó la importancia de dicha obra -que se tiene proyectado concluya este mismo año-, “después de esperar siglos, no solo vamos a tener uno



sino dos carreteras”.

El mandatario incluso se atrevió a decir, el tono de broma, que la mayoría de los asistentes fueron por curiosidad: “sin temor a equivocarme puedo decirle que la mayor parte de los asistentes vienen por curiosidad, porque hace siglos Presidenta que estamos esperando esta carretera que nos conectará con Chihuahua.

“Hace siglos y por aquí pasaron, fueron y vinieron políticos prometiéndonos la carretera de Agua prieta a Bavispe y ninguno cumplió y otros tantos pasaron prometiéndonos la carretera de Bavispe a Nuevo Casas Grandes y tampoco cumplieron”, hasta que llegó López Obrador.

REDUCCIÓN DE HORAS

Esta carretera va a permitir reducir el tiempo de traslado de 4 horas e incluso hasta 8 horas, “cuando la brecha era mala”, dijo el gobernador sonorense, a una hora y 30 minutos y “esto va a dinamizar la economía de toda la región, el intercambio comercial, incremento del turismo, e incremento de visitantes”.

En su oportunidad, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jesús Esteva Medina, presentó los datos técnicos de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes tendrá en total 181 kilómetros de longitud, de los cuales 67 kilómetros serán de construcción, (18 kilómetros en Sonora y 49, en Chihuahua), más otros 114 kilómetros de conservación, que ya se ha iniciado entre Janos y Nuevo Casas Grandes con dos carriles.

Además, se construirán siete puentes, dos entronques y el periodo de ejecución es un año es decir que estará concluyendo hacia finales de este año, con una generación de más de 5,000 empleos.



#CLAUDIASHEINBAUM

10 País

'4T salva al país de aranceles'

PRIMERO LOS POBRES, ES EL PRINCIPIO DE ESTE GOBIERNO, DICE

800

MMDP VAN DIRECTOS A LAS FAMILIAS MEXICANAS.

90

MINUTOS EL TRAYECTO CON NUEVA CARRETERA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ / ENVIADA
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

BAVISPE, SONORA. La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que la Cuarta Transformación salvará a México de la imposición de aranceles que anunciara su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, el 2 de abril.

Durante el acto para la construcción y conservación de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes en San Miguelito, dijo que el principio del movimiento es atender a los que menos tienen, lo que fortalece



SIN LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR NO TENDRÍAMOS LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE TIENE MÉXICO.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA

la economía. "Y saben que ahora que estamos con esta nueva situación frente al gobierno de los Estados Unidos, que puede poner aranceles y todo esto que ya sabemos, ¿saben qué va a salvar a México? Que hay Cuarta Transformación y que el principio es por el bien de todos primero los pobres", recalcó.

"¿Y cómo hacemos eso? Pues evidentemente con los programas de Bienestar primero. Sin los programas de Bienestar no tendríamos la situación económica que tiene México. Fíjense el tamaño de los programas de Bienestar, son más de 800 mil millones de pesos que van directamente a las familias mexicanas", puntualizó Sheinbaum.

Acompañada del gobernador Alfonso Durazo Montaña, la Presidenta dijo que para el programa de apoyo a adultos mayores se destinan más de 500 mil millones de pesos.

Durazo dijo que durante "siglos" esperaron la construcción de la carretera la cual inició el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador y ahora tendrán otra con la presidenta Sheinbaum que ayudará a dinamizar la economía y unir comunidades.

Luego, sobre la elección judicial, Sheinbaum refirió que el INE no les ha notificado sobre la prohibición a los tres órdenes de gobierno, dependencias e instituciones públicas o funcionarios, de promover la participación ciudadana y el voto en la elección del PJ.



OTROS TEMAS

1

• El Gobierno no ha sido notificado de restricción en promoción del voto.

2

• Presidenta enviará este lunes decretos en favor de maestros.

3

• Entre otros, la condonación y la congelación de créditos Fovissste.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: en una sociedad comercial no debería haber aranceles

• Las armadoras Ford, GM y Stellantis advierten que no podrán absorber el costo de los aranceles; "perturbaría los ciclos de inversión": AAPC.



Hay que estar muy atentos porque el 2 de abril EU anunciará su programa de aranceles para todo el mundo".

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO.



Pide Sheinbaum cooperación y no aranceles entre socios de América del Norte

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

28

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que entre socios comerciales, como son México y Estados Unidos, no debería haber aplicación de aranceles a las exportaciones, sino real cooperación y coordinación.

“Que vale la pena decirlo, porque somos socios comerciales con Estados

Unidos, pues ¿cómo que ahora aranceles?, pues en la sociedad comercial no debería de haber aranceles, ¿verdad?”, preguntó el pasado sábado en un acto público que encabezó por el arranque de la obra “Construcción del Hospital de San Luis Río Colorado”, en Sonora.

Habrá que estar pendientes esta semana, dijo, del anuncio de Donald Trump, presidente de Estados Unidos, sobre la política de ese país en materia

de aranceles recíprocos.

“Entonces, ahora hay que estar muy pendientes porque el 2 de abril Estados Unidos, el gobierno de Estados Unidos, va a anunciar un programa de aranceles para todo el mundo. “Y nosotros, como lo dije siempre, vamos a informar siempre al pueblo de lo que vayamos a decidir”, expresó.

Ayer, en Bavispe, Sonora, aseguró que ante posibilidad de aplicación de

aranceles generalizados será importante apoyar a la gente de escasos recursos económicos.

“Y saben que ahora que estamos con esta nueva situación frente al gobierno de los Estados Unidos, que puede poner aranceles y todo esto que ya sabemos, ¿saben qué va a salvar a México?, que hay Cuarta Transformación y que el principio es: ‘Por el bien de todos, primero los pobres’”, afirmó.



Reconocen avances en materia migratoria

Establece Sheinbaum cinco puntos para relación con EU

50

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Las negociaciones del gobierno de México con su contraparte de Estados Unidos, que preside Donald Trump, para evitar la aplicación de aranceles a las exportaciones mexicanas se regirán bajo cinco principios, entre otros el respeto a la soberanía y la cooperación sin subordinación, afirmó Claudia Sheinbaum Pardo.

“Es importante que todos lo sepan, porque nosotros siempre hablamos de cinco principios en estos diálogos, que son de nuestra política exterior:

“Primero. Responsabilidad compartida. Ellos tienen responsabilidad, nosotros también. No es que es uno y el otro no; es compartida.

“Dos. Confianza mutua, hay que partir de confianza.

“Tres. Respeto a la soberanía. México es un país libre, independiente y soberano.

“Cuatro. Cooperación sin subordinación. Cooperamos, nos coordinamos, pero nunca nos subordinamos.

“Y, cinco. Respeto a México y a las mexicanas y a los mexicanos”, explicó desde Playas de Rosarito, Baja California.

En el arranque de la obra “Programa de Vivienda para



La mandataria mexicana explicó que siempre se busca una relación de respeto con Estados Unidos. FOTO: CUARTOSCURO

el Bienestar”, la mandataria mexicana comentó que está “en negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos, porque nosotros no queremos que haya aranceles. No queremos que se cobre por las exportaciones de México a los Estados Unidos porque nuestras economías están muy integradas. Estados Unidos está integrado con México y México con Estados Unidos”.

En Baja California, narró, hay muchas plantas que fabrican cosas para los Estados Unidos. “Y nosotros —que lo sepan— siempre vamos a negociar con la frente en alto, porque a México se le respeta”, arengó y sus palabras arrancaron aplausos de la concurrencia.

Visita de Noem

Además, comentó de su encuentro de la víspera en Palacio Nacional con Kristi Noem,

secretaria de Seguridad de Estados Unidos.

“Vino una secretaria de Estado del gobierno de los Estados Unidos, platicamos sobre los temas de seguridad de México y de Estados Unidos”.

Vía redes sociales y tras dicho encuentro, Sheinbaum Pardo informó:

Noem, por su parte, reconoció avances en la contención de migrantes por el gobierno mexicano, pero dijo que queda mucho por hacer.

“El despliegue de tropas de la Guardia Nacional en la frontera y la aceptación de vuelos de deportación por parte de México es un paso positivo, pero aún queda mucho por hacer para detener el flujo de drogas e inmigrantes indocumentados a nuestro país”, cita el mensaje que la funcionaria norteamericana publicó en la red social X.

Dentro de los puntos mencionados se encuentra el respeto a la soberanía de México, además de la cooperación sin subordinación y la responsabilidad compartida entre ambos países.



#10MILASISTENTES

Corren por la paz y una vida sana

SE BUSCA FOMENTAR UNA GENERACIÓN DE PERSONAS MÁS SANA, FUERTE Y FELIZ

32

ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PAÍS PARTICIPARON.

POR VÍCTOR ORTEGA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Más de 10 mil asistentes participaron este domingo en la **Carrera por la Paz** y contra las Adicciones, en distintas partes de las 32 entidades federativas, informó el **secretario de Educación Pública (SEP)**, Mario Delgado. Evento impulsado por la estrategia Vive Salu-



LA CARRE- RA FUE UN ÉXITO EN TODOS LOS SENTIDOS; FOMENTÓ LA CONVI- VENCIA'

MARIO DELGADO TITULAR DE LA SEP

dable que impulsó al inicio de su mandato la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dicho evento también contó con la colaboración de la Conade, que preside Rommel Pacheco, quien en punto de las 7:00 horas dio el disparo de salida a los corredores en las categorías de 2 y 5 kilómetros.

Al concluir su recorrido, el secretario Mario Delgado destacó la gran respuesta de la ciudadanía, en especial de los estudiantes de Educación Media Superior, a la convocatoria de la Presidenta de México.

"Este ejercicio se repitió en las 32 entidades federativas, con al menos una carrera en cada capital, pero muchos más municipios se unieron hoy a este esfuerzo nacional. La Carrera por la Paz y contra las Adicciones forma parte de la estrategia Vive saludable, vive feliz, que busca promover la actividad física en todos los entornos escolares", dijo.

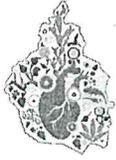
VIDA FELIZ

1

• Mario Delgado resaltó la amplia participación.

2

• Asistieron jóvenes del nivel bachillerato.



● **DEPORTE.** Copiosa participación ciudadana en esta carrera por la paz y contra las adicciones.



Más de 10 mil personas participaron en la Carrera por la Paz y contra las Adicciones

31 Reportes

Más de 10 mil personas de todas las edades, entre estudiantes, docentes, familias, deportistas profesionales y servidores públicos participaron esta mañana en la Carrera por la Paz y contra las Adicciones, organizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), como parte de la estrategia Vive saludable, vive feliz, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En punto de las 7:00 horas de ayer domingo el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, junto con el director de la CONADE, Rommel Pacheco Marrufo, dieron

el disparo de salida a los corredores en las categorías de 2 y 5 kilómetros.

GANADORAS DE LA CARRERA

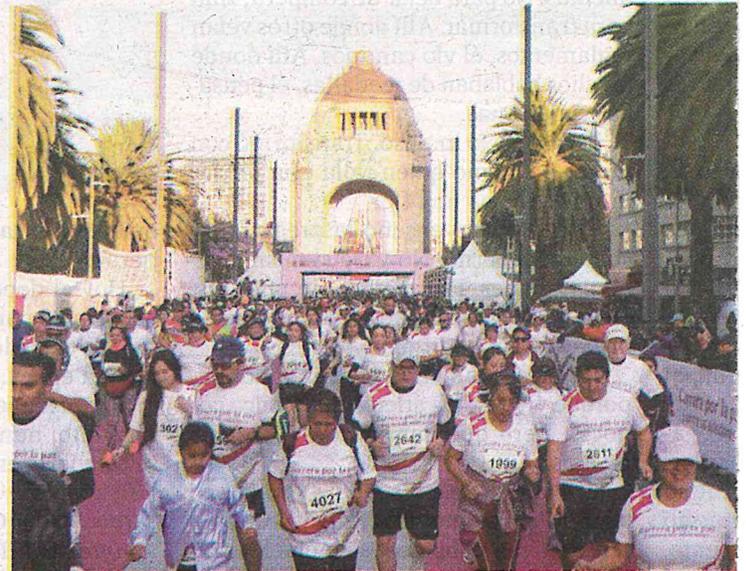
En la rama femenil, Sandra López Reyes, entrenadora profesional de atletismo y exdeportista de alto rendimiento, obtuvo el primer lugar en la carrera de 5 kilómetros con un tiempo de 16 minutos y 52 segundos, seguida por Blanca Estela Rosas Machuca y Sofía Sánchez García, quienes lograron el segundo y tercer lugar, respectivamente.

“Llevar una vida saludable hace la diferencia en todos los aspectos. A mí me gusta correr, pero hay muchas otras activi-

dades físicas que pueden hacerlos felices. Las y los jóvenes mexicanos debemos buscar una vida sana, y cualquier disciplina puede ayudarnos a lograrlo”, comentó Sandra López Reyes.

Y EN LA RAMA VARONIL

En la rama varonil, el primer lugar fue para Rubén López Muñoz, quien registró un tiempo de 13 minutos y 52 segun-



JÚBILO. Corredores de todas las edades tomaron las calles de la CDMX.

dos, seguido por Patricio Iván García Cruz y Leonardo Camarena Carmona, en segundo y tercer lugar, respectivamente.

Al finalizar la carrera, Rubén López Muñoz destacó la importancia del apoyo familiar en el deporte y en cualquier actividad artística o académica que ayude a alejar a los jóvenes de las adicciones. “Lo principal es seguir fomentando el deporte siempre, esforzarse, seguir adelante y luchar por cumplir los sueños”, concluyó.



¿CÓMO AFILIAR AL IMSS?

Salvo que habrá más opciones, no hay cambios para los empleadores que ya dieron de alta a la trabajadora en el hogar.

- Quienes lo harán por primera vez deben entrar al portal www.imss.gob.mx.
 - En el menú "accesos directos" hay que entrar a "personas trabajadoras del hogar".
 - Da click en "ingresa al trámite".
1. Inicia el trámite con los datos de la persona empleadora: CURP y correo electrónico.
 2. Registra la información de la persona empleadora.
 3. Registra la información de la trabajadora del hogar. De no contar con Número de Seguridad Social (NSS),



Especial

- se puede generar en línea.
4. Especifica la información de cotización: si trabaja por mes completo o por día.
5. Confirma datos.
6. Genera el formato de incorporación y línea/s de captura para el pago.

Poco por celebrar

Rezagan seguridad a trabajo en hogar

Están dadas de alta en el IMSS 11 mil personas, a pesar de ser obligatorio

SELENE VELASCO

Sólo el 5.4 por ciento del total de trabajadoras del hogar en la CDMX está dada de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Hasta diciembre de 2024 —el corte más reciente—, en la Capital había 11 mil 54 inscritas en el Régimen Obligatorio para este sector. En contraste, el Inegi estima en 204 mil el número total de personas dedicadas a esta actividad.

Marcelina Bautista, Fundadora y directora del Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar, celebra que, tras décadas de esfuerzo, se logró la visibilización y el reconocimiento del derecho básico a la seguridad social, aunque los cambios aún no se materializan.

"No cuentan con un contrato que establezca un salario justo, un horario y prestaciones, como vacaciones anuales de 12 días. Falta mucho por hacer en la Ciudad

María de la Luz Padua, representante

/// Se ha venido dando un discurso en el que se recarga la responsabilidad a nosotras: 'tú tienes que aprender tus derechos, tú tienes que ejercerlo, pero ¿dónde está la otra parte que tiene que cumplir con los mismos?'.

Marcelina Bautista, activista

/// Se han hecho intentos de campañas, sin embargo pareciera que no es suficiente lo que se hace porque no llega directamente a las personas empleadoras".



de México.

“Se han hecho intentos de campañas, sin embargo pareciera que no es suficiente lo que se hace porque no llega directamente a las personas empleadoras, a las trabajadoras, se hace muy difícil”, lamentó.

DOCE HORAS

Ayer se conmemoró el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar. Margarita es una de ellas. Después de décadas, enfrenta discriminación y precariedad laboral.

Hace 15 años comenzó a trabajar en casas y tuvo experiencias de violencia laboral, incluso, con agresiones físicas por parte de una familia que no quería pagarle.

Desde 2020 inició la prueba piloto para incorporar al IMSS a este sector y en noviembre de 2022 se volvió ley. Margarita, sin embargo, apenas está comenzando a recibir orientación para acceder a la cobertura. Tiene 60 años y trabaja hasta 12 horas al día.

“Yo mantengo a mi familia. Antes no había nada de eso”, asegura, “me dicen que no debo de aguantar, antes era normal, que no debo dejarme y que la gente que nos contrata debe hacerlo legalmente”.

Según el IMSS, la mayor parte de trabajadoras del ho-

gar son adultas mayores. Por salarios, se reportó que en promedio las mujeres ganan al día 339.7 pesos y los hombres, 343.1 pesos.

La zona sur concentraba a la mayor cifra de empleadas afiliadas al IMSS, con 7 mil 238 en cinco áreas: San Ángel, Churubusco, Piedad Narvarte, Del Valle y Santa Anita.

Mientras que en el norte se registraron 3 mil 816, en Polanco, Magdalena de las Salinas, Guerrero, Santa María La Ribera y el Centro.

María de la Luz Padua, secretaria general colegiada del Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar, señaló que la cifra real de quienes trabajan en estos empleos es mayor a los registros oficiales, por lo que la proporción de quienes ya cuentan con seguridad social es todavía menor.

“Han sido unos avances precisamente sólo en letra, en papel, pero en la vida real seguimos con muchos vacíos”, enfatizó Padua.

La baja cantidad de afiliaciones, consideró, se debe principalmente a la desarticulación entre autoridades.

Además de que no existen mecanismos para inspecciones laborales y tampoco se sancionan a empleadores que incumplen con sus obligaciones patronales.



Se aferran magistrados y jueces a sus altos salarios

CÉSAR ARELLANO GARCÍA **S**

Los salarios de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación (PJF) siguen por encima del tope que marca la Constitución.

Datos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) indican que su sueldo bruto promedio diario es de 6 mil 861 pesos y 7 mil 584, respectivamente, es decir, que reciben arriba de 200 mil pesos mensuales, mientras los secretarios de los juzgados perciben 3 mil 527 pesos diarios, alrededor de 105 mil 800.

En cuanto al personal jurisdic-

cional de apoyo, gana mil 421 pesos, y el personal administrativo mil 32 pesos.

Hasta el mes pasado, el Poder Judicial contaba con una plantilla de 38 mil 477 trabajadores en 936 órganos jurisdiccionales (tribunales y juzgados) especializados en materias civil, administrativa, del trabajo y penal, por mencionar algunos. De ellos, 24 mil 970 son de apoyo jurisdiccional, 4 mil 102 administrativos, 8 mil 48 secretarios y mil 357 jueces y magistrados.

También cuenta con 914 áreas administrativas, 471 órganos auxiliares y 451 unidades administrativas, con una plantilla laboral de 10

mil 675 empleados, de los cuales 10 mil 528 son administrativos, seis consejeros y 141 secretarios.

De agosto del año pasado a febrero, de los mil 655 jueces y magistrados registrados, renunciaron 298 togados a sus cargos o solicitaron su retiro anticipado en el contexto de la reforma judicial, que entre otras cosas busca emparejar los sueldos de los trabajadores para que no sobrepase el presidencial.

En México, los salarios del personal adscrito al PJF varían según su cargo y ubicación. De acuerdo con los datos estadísticos, de los 38 mil 477 trabajadores, su salario promedio neto es de mil 497 pesos diarios y el salario bruto de 2 mil 28 pesos.

Con la aplicación de la reforma constitucional al PJF, el próximo

primero de junio se realizará la elección para renovar a todos los ministros, jueces y magistrados. Cada nueve años deberán ser ratificados en el cargo mediante voto popular; quienes resulten electos serán evaluados durante el primer año de su encargo y podrán ser suspendidos o destituidos por mal desempeño. Será obligación dar aviso y justificar demoras procesales ante el Tribunal de Disciplina, con posibilidad de sanción.

Con dicha reforma, los sueldos estarán topados a la remuneración del titular de la Presidencia. Se eliminan haberes de retiro y privilegios al concluir el cargo. Así como fideicomisos, que deben reintegrarse para impulsar la reforma y garantizar que los presupuestos de egresos de cada año contemplen todos los derechos adquiridos de los trabajadores.

Además, se tendrá una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal y nuevas reglas procesales.

Se creará el Tribunal de Disciplina Judicial como autoridad independiente de la Corte, integrado por magistrados electos por voto popular. Tendrá facultades amplias para investigar la actuación de cualquier juzgador, incluyendo que sus resoluciones se apeguen a la ley. Habrá sanciones ejemplares que incluyen suspensión o destitución cuando demuestre falta de probidad.



Ante inminente refundación, la Corte atenderá sólo los casos más urgentes

Al pleno le restan 28 sesiones // Señalan a Batres Guadarrama por pretender suspender trabajos y dedicarse de lleno a la campaña

IVÁN EVAIR SALDAÑA

A partir de hoy, como parte de la transición en el Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) entró en una nueva dinámica de trabajo con menos sesiones públicas y la disminución de asuntos a trámite, debido a que atenderá sólo los casos "urgentes".

Durante abril y mayo, el pleno sesionará lunes y martes, eliminando la reunión de los jueves, y de junio hasta el 12 de agosto sólo los martes, es decir, a la actual conformación de ministros le quedan 28 sesiones antes de que el primero de septiembre la Suprema Corte sea integrada por nuevos ministros que resulten electos por el voto popular en los comi-

cios judiciales del primero de junio.

La primera y la segunda salas —que por mandato de la reforma judicial quedarán extintas— continuarán sesionando cada miércoles

“

Entre los asuntos pendientes están los amparos ligados al Grupo Salinas

hasta el 28 de mayo y, posteriormente, cada 15 días hasta la última del miércoles 13 de agosto, es decir, sólo les restan 15 sesiones, sin contar puentes.

Lo anterior provocará que en los próximos meses queden en el archivo muchos asuntos pendientes por resolver en el máximo tribunal y que tendrán que ser atendidos por los futuros ministros. De acuerdo con cálculos de fuentes de la Suprema Corte, se dejaría sin resolver al menos mil 200 asuntos de los que actualmente ya están en trámite, más los que se sumen hasta agosto, dejando a la futura integración del pleno al menos 7 mil asuntos.

Entre los temas más relevantes en proceso en la SCJN figuran la revisión de la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa, de la llamada "doble tributación" para aduanas, pero también la resolución de los amparos de Grupo Salinas, sobre multimillonarios créditos fiscales.

Desde ayer tres ministras, Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel Mossa, iniciaron campañas para pedir que el voto ciudadano y repetir en el cargo; sin embargo, han expresado que no descuidarán su labor en la Corte.

Trascendió que el pasado sábado, Ortiz señaló que en la Corte "ya se fijó un cronograma (para resolver los asuntos) por el que yo no voté a favor, pero la mayoría sí, para las actividades que nos restan de aquí al primero de septiembre. La ministra Lenia Batres ya quería ir de campaña, no quería quedarse".



Senado analizará la ley de ascensos del Ejército

Busca fortalecer la formación y permanencia de médicos especialistas

GEORGINA SALDIERNA **7**

El pleno del Senado analizará esta semana una minuta de reforma que facilita el ascenso de médicos militares, con el propósito de fortalecer su formación y permanencia en el Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional.

El dictamen fue avalado en comisiones y el jueves pasado se le dio primera lectura en el pleno. Propuesta por la titular del Poder Ejecutivo, se aprobó en la Cámara de Diputados el pasado 18 de febrero.

La iniciativa plantea modificar la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para que el personal médico cirujano militar ascienda sin examen teórico, pero sí por rigurosa escala jerárquica, hasta el grado de teniente coronel, cuando estudie una especialidad de al menos tres años.

La iniciativa que dio origen a la minuta de reforma indica que

en el país existe un déficit de personal médico especialista tanto en las fuerzas armadas como en otras instituciones.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos refiere que México es una de las naciones con menor número de médicos especialistas por cada mil habitantes; apenas 1.2, mientras el promedio de la agrupación es de 3.5.

Además, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud y la Universidad Nacional Autónoma de México, existe un déficit de más de 77 mil especialistas en el país, lo que agrava la calidad y accesibilidad de los servicios de salud.

Este déficit se acentúa en instituciones que requieren atención médica especializada constante, como el Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional.

El documento explica que el personal militar necesita servicios de salud especializados debido a los re-

querimientos y riesgos inherentes a su labor, que incluyen altas exigencias físicas, exposición a situaciones de combate, estrés extremo y lesiones de alto impacto.

El número insuficiente de galenos con especialidad en este sector ha generado deficiencias en la cobertura y calidad de los servicios médicos, afectando tanto al personal castrense como a sus familias, resalta el dictamen.

Esta carencia no sólo compromete la salud y el bienestar de los integrantes de las fuerzas armadas, sino que también repercute en su operatividad, reduciendo la capacidad de respuesta en escenarios de emergencia y misiones de alto riesgo, agrega.

Por lo anterior, las comisiones dictaminadoras consideran que la reforma propuesta representa un paso para fortalecer el sistema militar de salud.

▼ Los senadores Alejandro Esquer (Morena), Manuel Velasco (PVEM) y Enrique Vargas (PAN) durante una sesión en la Cámara alta. Foto Yazmín Ortega



(2)

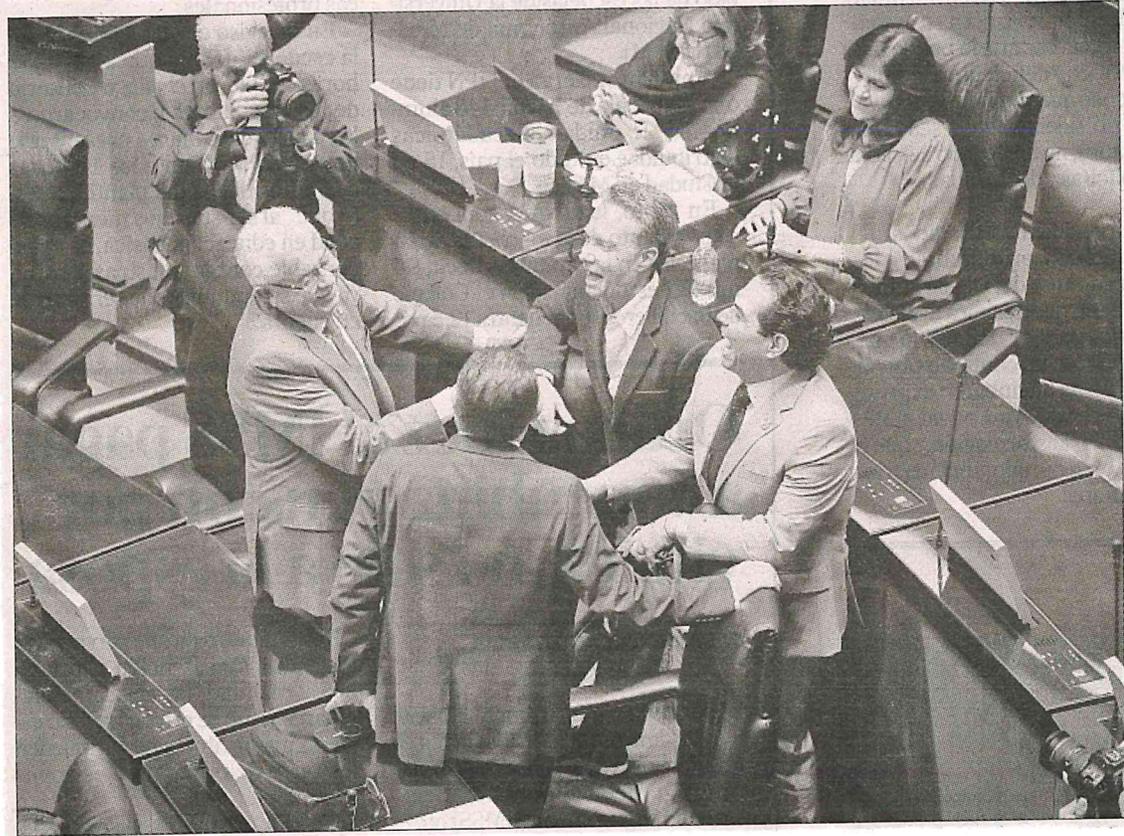
Página

7

Sección

Fecha

31 MAR 2025





La Fisel podrá aplicar multas y prisión por delitos electorales

IVÁN EVAIR SALDAÑA 4

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) se puso ayer a disposición para recibir denuncias que se pudieran generar en todo el país durante las campañas para la elección del primero de junio y advirtió que los candidatos, funcionarios públicos y los ciudadanos que violen las leyes comiciales enfrentarán multas e incluso prisión.

“A las personas servidoras públicas que se les sorprenda haciendo proselitismo en horario laboral, amenacen a su personal para que participen en actos de campaña o les soliciten dinero con fines electorales, podrán ser sancionados con destitución e inhabilitación del cargo de dos a seis años, multa de 200 a 400 días y prisión de dos a nueve años”, señaló la dependencia en un comunicado.

La Fisel está facultada para investigar y perseguir delitos como la compra o coacción del voto, el uso indebido de recursos públicos fe-

derales, condicionar la prestación de servicios o programas gubernamentales y la retención indebida de la credencial de elector.

También persigue conductas de candidatos que utilicen dinero de procedencia ilícita o rebasen los montos aprobados por la ley para su campaña, por lo que se les impondrá de mil a 5 mil días de multa y de cinco a 15 años de prisión según la gravedad del asunto.

“Los delitos electorales que pudieran presentarse antes, durante y después de los comicios del primero de junio están previstos en la Ley General en Materia de Delitos Electorales; es decir, son similares a los que se han reportado en anteriores procesos electorales federales”, indicó.

En la futura elección se renovarán 881 cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF). Ante ello, la Fiscalía Electoral inició la difusión de mensajes en los tiempos oficiales de radio y televisión, así como en redes sociales, exhortando a la ciudadanía a denunciar los hechos ilícitos en materia electoral.



GRUPOS CRIMINALES, ENTRE LOS MÁS INTERESADOS

En campañas de juzgadores habrá todo tipo de injerencias: académico

Difunden sitio de Internet para conocer la trayectoria de los aspirantes

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó el sitio de Internet ¡Conóceles!, a través del cual la ciudadanía podrá averiguar la trayectoria y propuestas de los 3 mil 422 candidatos a ministros, magistrados y jueces.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, faltaba un promedio de 7 por ciento de aspirantes, quienes aún no registran sus historiales, según las estadísticas del mismo instituto.

Sólo 100 por ciento de los candidatos a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y todos los aspirantes a magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cumplieron con la entrega de la información para que la gente los conozca.

En tanto, de los 64 aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos todavía no registran sus datos, al igual que cuatro candidatos a magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 52 de aspi-

rantes a magistrados de circuito y 64 a jueces de distrito.

El INE también recordó a los casi 3 mil 500 aspirantes que está prohibido el financiamiento público o privado de las campañas, así como la contratación por sí o por interpósita persona de espacios en radio y televisión o de cualquier otro medio de comunicación para promocionar candidaturas.

Pronostican delitos indetectables

Al respecto, el académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM Javier Marín Reyes proyectó que en estas campañas tan restringidas habrá injerencia de partidos políticos, financiamiento ilícito que no podría detectar el INE y campañas desangeladas porque no se permite casi nada.

Añadió que es un mito señalar que no cuesta hacer campaña en redes sociales, pues necesitas gente que produzca los materiales, que los edite, que los difunda. Si se piensa que los candidatos van a hacer campaña con su celular, es falso.

“Como se cerró la llave del financiamiento legal, lo que vamos a ver es mucho apoyo económico ilegal de todo tipo; desde simulaciones, donde vemos que a personajes que los invitan a dar pláticas y conferencias, hasta un uso ilegal de dinero que no entrará en la contabilidad. Desgraciadamente, en estas elecciones judiciales van a intervenir todo tipo de intereses”, vislumbró el investigador de la universidad nacional.

También alertó que habrá injerencia del crimen organizado para tratar de incidir y definir a los jueces penales, pues son quienes los vincularían a proceso, si los condenan o si les imponen medidas cautelares, de modo que hay intereses de estos grupos criminales, así como de gobiernos estatales y municipales.

“Vamos a ver mucho dinero ilícito detrás, que no va a salir a la superficie, porque la capacidad que tiene el INE para detectarlo es limitada y va a ser difícil revisarlo lo que harán los más de 3 mil 400 candidatos”, advirtió.

Desde su perspectiva, en estos 60 días de campaña, los candidatos que sigan las reglas del insti-

tuto electoral y actúen conforme a la ley, van a tener una situación de desventaja y un impacto limitado. En cambio, consideró, quien opte por la trampa, la simulación y el financiamiento ilícito tendrá ventaja.

El sitio de Internet para conocer a los candidatos da la opción ver a todos, así como elegir la entidad y sección electoral para hacer una búsqueda más específica por región, así como filtrar por sexo o poder de la Unión que postula a los aspirantes.

INE lanzará aplicación para ensayo del voto

En esta plataforma de los candidatos, el instituto lanzará próximamente el vínculo para practicar el voto en un simulador, a fin de familiarizarse con las boletas y el primero de junio no tengan tantas complicaciones al momento de sufragar.

Además, habilitará la sección Ubica tu Casilla, la cual podrá consultarse hasta el 15 de mayo, para ver dónde votar, conforme a entidad, región y distrito electoral judicial.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LaJornada

Página

1/19

Sección

Fecha

31 MAR 2025

Manifestaciones nacionales en abril y el 1º de mayo

Crece en todo EU la resistencia popular en contra de Trump

● “No bromeo”, advierte el republicano sobre buscar un tercer mandato presidencial

● “Furioso”, amenaza a Putin por poner en duda el liderazgo de Zelensky en Ucrania

● En vísperas de más tarifas, afirma que en los negocios el amigo ha sido peor que el enemigo

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES, AGENCIAS Y THE INDEPENDENT/P 19, 24 Y 25



Se duplican las protestas en las calles



▲ En febrero pasado hubo manifestaciones en los 50 estados del país vecino y se duplicaron en comparación con el mismo mes del primer periodo de Donald Trump, motivadas por los despidos masivos de trabajadores gubernamentales, el embate

a los migrantes, los arrestos y deportaciones de estudiantes que se oponen a la guerra en Gaza y el intento de establecer una oligarquía en Washington. En la imagen, marcha en Dallas en demanda de lograr una reforma migratoria. Foto Afp



“CONSEGUIREMOS ALGO A CAMBIO”

De cara al *Día de la liberación*, Trump no descarta pactar

Las tarifas comerciales podrían ser de corta duración

AP, REUTERS
Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

La víspera del *Día de la liberación*, como llama el presidente Donald Trump al 2 de abril, cuando tiene previsto implementar un conjunto de aranceles con el cual promete “liberar” a Estados Unidos de productos extranjeros, el mandatario adelantó que las tarifas podrían ser negociables después de imponerse si su país obtiene un beneficio de ello.

Los detalles de la próxima ronda de impuestos a las importaciones de Trump aún son vagos. La mayoría de los análisis económicos advierten que las familias estadounidenses promedio tendrán que absorber el costo de los aranceles en forma de precios más altos e ingresos más bajos.

Pero Trump, imperturbable, está invitando a la Casa Blanca a directores ejecutivos que aseguran que están invirtiendo cientos de miles de millones de dólares en

nuevos proyectos para evitar los impuestos a las importaciones.

También es posible que los aranceles sean de corta duración si Trump considera que puede llegar a un acuerdo después de aplicarlos. “Estoy ciertamente abierto a ello, si podemos hacer algo”, dijo Trump a los periodistas. “Conseguiremos algo a cambio”.

“Este es el comienzo del *Día de la liberación* en Estados Unidos —dijo Trump—. Vamos a cobrar a los países por hacer negocios en nuestro país y llevarse nuestros empleos, nuestra riqueza, muchas cosas que han estado tomando a lo largo de los años. Han sacado demasiado de nuestro país, amigos y enemigos. Y, francamente, los amigos han sido muchas veces mucho peores que los enemigos.”

En una entrevista con la cadena NBC News, el sábado pasado, Trump afirmó que no le molesta que los aranceles causen que los precios de los vehículos suban porque los autos con más contenido estadounidense podrían tener precios más competitivos.

“Espero que suban sus precios, porque si lo hacen, la gente va a comprar autos fabricados en Estados Unidos”, dijo.

El domingo el canciller alemán, Olaf Scholz, dijo que la Unión Europea quiere cooperar con Estados Unidos, pero advirtió que está dispuesta a responder como una sola si Washington no le deja otra opción imponiendo aranceles al acero y el aluminio.

En su intervención en la inauguración de la feria industrial de Hannover, que este año tiene a Canadá de país invitado, Scholz también insistió en que éste es un país independiente. “¡Estamos de su lado!”, dijo Scholz y añadió que “Canadá no es un estado que pertenezca a nadie más”.

El primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, tuvo “negociaciones productivas” con Trump vía telefónica para un acuerdo comercial, dio a conocer Downing Street. Además, Reino Unido está intentando negociar una exención de aranceles para todas sus exportaciones a Estados Unidos.



Advierten GM, Ford y Stellantis

Armadoras de EU no podrán absorber costo de aranceles

● El Consejo Americano de Política Automotriz dijo que la imposición de los gravámenes perturbará los ciclos de inversión

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

A dos días de que Donald Trump ponga en marcha los aranceles a las importaciones de vehículos, el Consejo Americano de Política Automotriz (AAPC), representante de los fabricantes de automóviles estadounidenses Ford Motor Company, General Motors Company y Stellantis, advirtió que económicamente será imposible para los fabricantes absorber los costos y se requiere de los socios, Canadá y México, para ser competitivos.

“La industria estadounidense puede prosperar con nuestros socios canadienses y mexicanos”, aseveró el gobernador Matt Blunt, presidente del Consejo Americano de Política Automotriz.

Sostuvo que un arancel del 25% a las importaciones de automóviles elevaría los precios de los vehículos en Estados Unidos, perturbaría los ciclos de inversión a largo plazo y generaría incertidumbre al debilitar la confianza del consumidor y la estabilidad de la cadena de suministro.

Las automotrices a través del Consejo argumentaron que los fabricantes de automóviles estadounidenses enfrentan riesgos competitivos significativos, ya que el arancel reduciría sus márgenes de ganancia y disminuiría su capacidad de competir globalmente, lo que podría llevar a pérdidas de empleos y a una innovación más lenta.

El organismo coincidió en lo expuesto en el estudio “El impacto del arancel del 25% en la industria automotriz estadounidense”, realizado por

Arthur B. Laffer, consultor y exasesor presidencial de Donald Trump, que indica que más allá de los impactos en los costos y aumentos sustanciales en los precios de los vehículos; “las posibles consecuencias a largo plazo van mucho más allá de las preocupaciones inmediatas sobre los costos”.

Refiere que al interrumpir los ciclos de inversión de capital en un punto crítico de la industria, estos aranceles podrían obstaculizar la capacidad de los fabricantes de automóviles para invertir en la competitividad futura del sector automotriz estadounidense.

“La incertidumbre política generada por los cambios en las estrategias arancelarias también puede obstaculizar la planificación estratégica, dificultando a las empresas la toma de decisiones a largo plazo en producción, investigación e innovación. Además, los aranceles podrían debilitar aún más la confianza de los consumidores y alterar los patrones de compra, a la vez que tensionan las relaciones establecidas dentro de la cadena de suministro norteamericana”, alertó la industria automotriz en Estados Unidos.

Destacó que el T-MEC desempeña un papel crucial en la integridad de las cadenas de suministro norteamericanas, proporcionando un acceso libre de aranceles a dos de los mercados de vehículos más grandes del mundo. “El acuerdo brinda certidumbre y previsibilidad, valores esenciales para que los fabricantes de automóviles estadounidenses se mantengan competitivos a nivel mundial”, agregó.

La industria automotriz estadounidense, el sector manufacturero más grande del país, aporta 730,000 millones de dólares al PIB y desempeña un papel vital en la creación de empleo y las exportaciones.



Las automotrices a través del Consejo argumentaron que los fabricantes de automóviles estadounidenses enfrentan riesgos competitivos significativos, ya que el arancel reduciría sus márgenes de ganancia y disminuiría su capacidad de competir globalmente.



Amenaza

Trump buscará "en serio" su reelección ⁴⁴

● El presidente de EU desafía a la Constitución; para hacer la modificación requiere de 2/3 partes del Congreso y del Senado



aún más.

"Mucha gente quiere que haga esto", dijo Trump a NBC News. "Pero, básicamente les digo que tenemos un largo camino por delante, saben, es muy pronto en la administración".

"Demasiado temprano"

Reformar la Constitución de Estados Unidos para permitir un tercer mandato presidencial requeriría una mayoría de dos tercios tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado, números que el partido Republicano de Trump no tiene.

Trump afirmó que es "demasiado temprano para pensar en eso", pero aseguró que se le han presentado planes para buscar la reelección.

Cuando NBC preguntó a Trump sobre un posible escenario en el cual el vicepresidente JD Vance se presentase como candidato a presidente y luego renunciase para entregar el poder a Trump, el actual mandatario dijo que "ese es un" método.

Agregó que "hay otros", pero se negó a dar más detalles.

Si Trump no busca enmendar la Constitución a través del Congreso, necesitaría conseguir el apoyo de dos tercios de los 50 estados del país para llamar a una convención constitucional que propusiera los cambios.

Ya sea por una u otra vía, necesitaría luego la ratificación de tres cuartos de todos los estados.

Las dos alternativas parecen poco posibles, teniendo en cuenta el actual número de estados y congresistas bajo control republicano.

EU nunca tuvo una convención constitucional. Las 27 enmiendas a la Constitución pasaron por el Congreso.

⁴⁴
Washington. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sugirió nuevamente que podría optar por un tercer periodo de gobierno, lo que constituye un desafío a la norma constitucional que limita a dos los mandatos, indicó este domingo la cadena de televisión NBC.

"No bromeo", respondió Trump cuando se le pidió que aclare sus comentarios sobre la posibilidad de buscar un nuevo mandato presidencial.

"Hay métodos con los cuales podría hacerse", dijo en una llamada al canal de televisión.

El multimillonario de 78 años ha dicho en varias ocasiones que puede aspirar a más de dos mandatos, pero sus declaraciones del domingo son las más concretas en lo referente a un plan para alcanzar ese objetivo.

Trump lanzó su segunda presidencia con una oleada sin precedentes de decretos y ha utilizado al hombre más rico del mundo, Elon Musk, para desmantelar partes del gobierno federal. Según Trump, sus seguidores quieren